



RECICLAJE LOS VERSALLES

VOLUMEN 1, ISSUE 3

21 DE SEPTIEMBRE DE 2009



ATENCIÓN

El programa de reciclaje ha comenzado, el recogido se realizará una vez por semana y hasta un máximo de dos veces, si fuera necesario. **En estos momentos el contenedor está lleno a capacidad debido a que el contenedor desapareció por un periodo de cuatro días.** Como consecuencia de esta situación el Municipio de Mayagüez **NO** pudo realizar el recogido y se acumuló considerablemente el material para ser reciclado.

Por la desaparición de este contenedor (que es propiedad del gobierno municipal), se radicó una querrela por apropiación ilegal para que la policía de Puerto Rico comenzará una investigación.



Agradadamente el contenedor apareció escondido dentro del garaje de la **r e s i d e n c i a # 2 0 4 6** (residencia inhabitada).

Esperamos que esta situación no vuelva a ocurrir ya que con mucho esfuerzo logramos ser parte nuevamente del programa de reciclaje.

Le solicitamos a todos los residentes que sigan rigurosamente las instrucciones del programa.

Ya que no queremos que el mal uso afecte la apariencia de elegancia de nuestra comunidad por lo que exhortamos a los residentes que reciclan a que tomen en consideración las instrucciones impartidas en la última sección de este boletín.

Por favor **NO** sobre llene el contenedor y **NO** deposite bolsas fuera del contenedor o alrededor de este.



INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL DEPOSITO DE RECICLAJE

A continuación la instrucciones generales para la utilización del contenedor de reciclaje.

SOLO se estará reciclando:

- **Papel, Cartón**
- **Aluminio**
- **Plástico**

INSTRUCCIONES

1. Todo material **TIENE** que ser colocado en bolsas.
2. El material debe estar separado y clasificado.

3. El plástico **TIENE** que ser enjuagado de manera que se elimine cualquier residuo de sustancias percederas.
4. En la manera que sea posible debe compactar al material para maximizar espacio.

QUE NO DEBE HACERSE

1. No deposite material fuera de bolsas plásticas, material que este fuera de bolsas **NO** será recogido.
2. No deposite envases con remanentes percederos.
3. No sobre llene el contenedor. Si usted

observa el contenedor lleno a capacidad, **NO** deposite bolsas fuera del contenedor o alrededor de este. Usted debe notificarlo al administrador Sr. González al 787-447-4497 o llamar directamente si así lo desea la oficina de Reciclaje del Municipio de Mayagüez al 787-834-4010 ext. 228.

El recogido se realizará hasta un máximo de dos veces por semana de ser necesario. Agradecemos de antemano su cooperación para el buen funcionamiento del programa y que reporte cualquier irregularidad observada, si alguna.